

REGLAMENTO Y PASOS A SEGUIR

Reglamento

1°- A quienes se otorga dicho recurso:

- **Alumnos y familiares directos (hermanos , padres y abuelos).**
- **Personal docente**
- **Personal no docente**
- **NO será otorgado a primos, tíos, amigos y otros que no se detalle arriba.**

2°- Datos que se pedirán ante la solicitud de dicho recurso:

- **Nombre y Apellido del paciente**
- **Grupo y factor solicitado**
- **Lugar de internación del paciente.**
- **Donde deben dirigirse los dadores.**
- **Nombre del alumno y Grado; o personal del colegio relacionado al paciente.**

3°- Tiempo en que se conseguirá dicho recurso:

- **Se llamarán a los posibles dadores dentro de las 24 hs de realizada la solicitud.**
- **En caso de fin de semana, los posibles dadores serán llamados en un horario conveniente para presentarse el día lunes.**
- **Se tendrá en cuenta la urgencia de caso y/o programación de cada caso en particular.**
- **Además se tendrá en cuenta que los dadores deben presentarse:**
 - ✓ **de 7 a 11hs en la salud privada (Bv. Gálvez 1985, TE: 4529355**
 - ✓ **De 7 a 9 hs en la salud pública.**

4°- Dicha solicitud será realizada mediante mensaje de texto y llamado telefónico. Detallando los datos del 2° ítems. A los teléfonos de los encargados del registro de donantes de sangre.

5° No se dará conocer la identidad de los donantes a la comunidad, ni a la familia del paciente.

6° Se constará con una dirección de correo electrónico para brindar información, el cual será chequeado semanalmente.

7° El registro se renovará anualmente agregando a los donantes que se quieran sumar a formar parte del mismo.

Se hará llegar información de la existencia del registro a las familias ingresantes.

Pasos a seguir

Preparación del registro de donantes de sangre:

Mediante la información recibida mediante la libreta diaria se agrupará la información según grupo y factor sanguíneo.

Grupo	Factor Rh	Grupo	Factor Rh
A	POSITIVO	A	NEGATIVO
B	POSITIVO	B	NEGATIVO
AB	POSITIVO	AB	NEGATIVO
O	POSITIVO	O	NEGATIVO

Una vez finalizada la construcción del registro se pondrá en funcionamiento el mismo siguiendo los pasos que se detallan a continuación.

1) La solicitud será recibida mediante un llamado telefónico y un mensaje de texto para que la información quede por escrito y evitar posibles confusiones. Se pedirán los datos:

- **Nombre y Apellido del paciente**
- **Grupo y factor solicitado**
- **Lugar de internación del paciente.**
- **Donde deben dirigirse los dadores.**
- **Nombre del alumno y Grado; o personal del colegio relacionado al paciente.**

2) Se llamará a los posibles donantes y se les recordará los requisitos necesarios para poder realizar la donación:

¿Quién puede donar Sangre?

Cualquier Hombre y Mujer que cumpla con los siguientes requisitos:

*Edad entre 18 y 65 años.

*Peso superior a los 50Kg.

*No padecer enfermedades infecto-contagiosas que puedan ser transmitidas por transfusiones (Chagas, Hepatitis, Sida, etc.). Para cualquier información consultar con el servicio de Medicina Transfusional.

*No hacer uso de Drogas.

*Si es mujer: no estar embarazada ni en período menstrual.

*No haber tenido contacto sexual sin protección con parejas ocasionales.

*No haberse tatuado o colocados aros dentro del último año.

*No haber sido operado en los últimos 12 meses.

Cuando vaya a donar Sangre:

*Traer lentes y documentos.

*Tomar Café, mate o té (sin leche), jugos, frutas y gaseosas.

*Conviene que haya descansado bien.

*Evita fumar dos horas antes y después de donar sangre.

- *Evite consumir alcohol doce horas antes de donar sangre.
- *Concurra con ropa cómoda fácil de arremangar.
- *Evite una cena copiosa y con alto contenido en grasas antes de la donación.
- *Si dona sangre para preparar plaquetas no debe haber ingerido aspirina en los últimos 3 días.
- *No estar tomado antibióticos.

Una vez que se comprometan a realizar la donación se les dará la siguiente información:

- **lugar donde deben ir a realizar la donación**
- **datos del paciente, que deben informar en el banco de sangre cuando realicen la donación.**
- **Además deben dar a conocer en el banco de sangre que pertenecen al registro de donantes de La Salle.**

2) Se avisará a la familia que realizó la solicitud una vez que se consigan los dadores.

3) Se preguntará al banco de sangre si los dadores concurrieron.

4) Se enviará una tarjeta de agradecimiento a los voluntarios.